

Guayaquil, Marzo 7 de 1985

Sr. Econ.  
Franklin Mazón Figlioli  
Gerente General  
CULTIVOS Y COSECHAS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía CULTIVOS Y COSECHAS S.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1984.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos que conforntados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1984 se encuentran elaborados con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente

  
CPA. GLADYS VERA DE FEIJOO  
Comisario